



VISTO la Resolución Decanal Nro. 712/10 por la que se designa bajo el regimen de contratación por locación de servicios personales al **Doctor Héctor Antonio GARRERA** equivalente al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple en el Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución indicada precedentemente es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en sesión ordinaria del día de la fecha de este Consejo ratifica dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

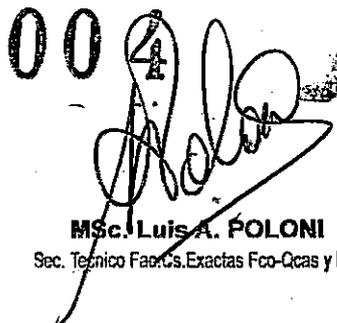
RESUELVE:

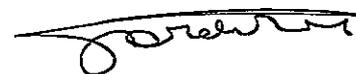
ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 712/10 por la que se designa bajo el regimen de contratación por locación de servicios personales al **Doctor Héctor Antonio GARRERA (D.N.I.Nro. 6.433.210)** equivalente al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple en el Departamento de Química de esta Facultad (Código 2-58).-

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION NRO. :

004

MSc. Luis A. POLONI
Sec. Técnico Fac.Cs.Exactas Fco-Qcas y Nat



Dra. Gladys MORI de MORO
Decana Fac.Cs.Exac.Fco-Qcas y Nat